



BANORGEXP S.A.

Arizaga entre 10 de Agosto y Napoleón Mera.
Machala, Ecuador. Correo-e: banorgexp@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANORGEXP S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS A LAS 09H00.

En la Ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón Tinoco y Calle C1, se reúnen en Junta General Universal los Accionista de la compañía BANORGEXP S.A., con la siguiente concurrencia: 1. José Alberto Sánchez Burneo, propietario de doscientas acciones (200) de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, 2. Cori Estenio Ramos Contreras, propietario de doscientas acciones (200) de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, 3. Jessica Elizabeth Wila Quiñonez, propietaria de doscientas acciones (200) de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una y 4. Carlos Wilfrido Santander Pinos, propietario de doscientas acciones (200) de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, por lo que en la presente junta, se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800.00). Los asistentes aceptan por unanimidad de votos, celebrar la presente Junta de carácter Universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar en común acuerdo la agenda que se detalla a continuación: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.- y 4.- AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CUMPLA CON LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Preside la sesión EL Sr. José Alberto Sánchez Burneo en calidad de Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría la Srta. Jessica Elizabeth Wila Quiñonez, en su calidad de Gerente de la compañía. Acto seguido, el Presidente dispone se elabore la lista de asistentes a la junta, comprobándose que están presentes en la sala, el cien por ciento del capital pagado de la compañía, luego se pasa a considerar el primer punto de la agenda y es la Srta. Jessica Elizabeth Wila Quiñonez, quien expone a la sala su informe económico correspondiente al ejercicio económico del 2015, en el cual relata que la compañía decidió iniciar sus operaciones recién el 2015, dedicándose actualmente a cumplir las actividades de : Distribución y comercialización de abonos, fungicidas, insecticidas, fertilizantes, balanceados e insumos para la agricultura, sus ventas en el ejercicio del 2015, ascienden a la suma de US\$ 115.332.52, esperamos que durante el ejercicio económico del 2016, se incrementen las ventas, para lo cual estamos buscando nuevos mercados de ventas, los



BANORGEXP S.A.

Arizaga entre 10 de Agosto y Napoleón Mera.
Machala, Ecuador. Correo-e: banorgexp@gmail.com

accionistas deliberan sobre el informe de la Srta. Gerente y lo aprueban a favor cada uno de los accionistas presentes, se abstiene de la votación la Srta. Gerente, acto seguido se procede a tratar el Informe del Comisario de la Compañía, el Comisario expone a la sala que ha revisado los libros sociales de la compañía y concluye que los mismos se ajustan a lo establecido en la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto social, en la parte económica se ha revisado los movimientos en libros Bancos, conciliaciones bancarias, comprobantes de ingreso y egreso, todas sus operaciones con la documentación soporte respectiva, determinándose que la contabilidad se ajusta a la Norma Contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañías.- Los accionistas deliberan sobre el Informe del Comisario y cada uno de ellos vota a favor del Informe presentado por el Comisario de Cuentas de la compañía.- acto seguido, solicita la palabra la Srta. Gerente para exponer las cifras del Balance y del estado de resultados al 31 de diciembre del 2015: el total de activos a esa fecha, asciende a la suma de US\$ 124.834.47, siendo la cifra más significativa la correspondiente a activos corrientes, la misma que asciende a la suma de US\$116.274.83 y que representan el 93.14 % del total de activos de la compañía, así mismo expresa que la compañía vendió productos por la suma de US\$ 115.332.52, cifra que la considera baja en razón de que el 2015 recién nos iniciamos en el mercados y poco a poco iremos creciendo por ser así el propósito de los accionistas de la compañía, además como consecuencia de las ventas y gastos, los resultados finales del ejercicio económico del 2015, ascienden a la suma de US\$ 1.459.61, por lo que pone a consideración de la sala sobre la distribución de los mismos, los accionistas expresan su voto individualmente y aprueban por unanimidad de votos el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2015, con el voto salvado de la Srta. Gerente.- además se pronuncian por unanimidad de votos, que las utilidades del 2015, queden como capital de operación. Acto seguido los accionistas autorizan al representante legal de la compañía para que cumplan con todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, una vez que se agotó la agenda para la cual se reunieron los accionistas de la compañía BANORGEXP S.A., el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta con el mismo número de accionistas presentes en la sala, se elabora el acta y por Secretaría se da lectura a la misma, siendo grabada y aprobada por unanimidad de votos, sin ninguna modificación suscribiéndola en unidad de acto el Presidente de la Junta, y la secretaria, procediendo a firmarla, por tratarse de una junta general con el carácter de universal. Por lo que se declara concluida la Junta de accionistas a las diez horas del indicado día.



BANORGEXP S.A.

Arizaga entre 10 de Agosto y Napoleón Mera.
Machala, Ecuador. Correo-c-banorgexp@gmail.com



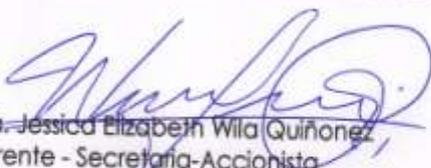
Srta. Jessica Elizabeth Wila Quiñonez
Gerente - Secretaria-Accionista



Sr. José Alberto Sánchez Burneo
Presidente-Accionista

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTA ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Y SE ENCUENTRA ARCHIVADA EN EL LIBRO RESPECTIVO, A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO, MACHALA 25 DE MARZO DEL 2016.



Srta. Jessica Elizabeth Wila Quiñonez
Gerente - Secretaria-Accionista

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CIUDADANIA No. 172175708-4

WILA QUIRONEZ JESSICA ELIZABETH
ESMERALDAS/QUININDE/ROSA ZARATE
13 OCTUBRE 1966
003- 0381 00281 F
ESMERALDAS/QUININDE
VICHE 1976



Jessica Wila Quironez

ECUATORIANA***** V4442/4442

SOLTERO ESTUDIANTE
RODOLFO WILA NAZARENO
SILVIA CRISTINA QUIRONEZ ESTACIO
QUITO 31/07/2008

REN 2837867



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

008 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 - 0270 1721757084
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
WILA QUIRONEZ JESSICA ELIZABETH

PEDIRCHA
PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCION 3
CANTON PARRQUIA 4 ZONA

Jessica Wila Quironez
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CIUDADANIA No. 110294022 -6

SANCHEZ BURNED JOSE ALBERTO
LOJA/LOJA/EL SAGRARIO
08 AGOSTO 1982
006-1 0247 02347 M
LOJA/ LOJA
EL SAGRARIO 1982



Jose A. Sanchez B

ECUATORIANA***** V233313222

SOLTERO ING. AGRONOMO
VICTOR ADALBERTO SANCHEZ B
JOHNNY MERCEDES BURNED ALVAREZ
MACHALA 15/03/2007
15/05/2019

REN 0339974



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

078 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

078 - 0293 1102940226
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SANCHEZ BURNEO JOSE ALBERTO

EL ORD
PROVINCIA MACHALA CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON PARRQUIA 1 ZONA

Jose A. Sanchez B
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Registro Mercantil

BANORGEXP S.A.

Machala, 22 de Junio del 2015

Señorita:
JESSICA ELIZABETH WILA QUIÑONEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **BANORGEXP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma, por un período de dos años. Ejerciendo de conformidad con los Art. 23 y 24 del Estatuto de la Compañía, debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

BANORGEXP S.A., fue otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala encargada, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 26 de Agosto del 2013, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0380, dictada el 5 de Septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Septiembre de 2013, bajo Repertorio No. 3330.-

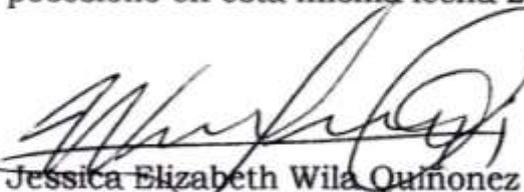
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha *sido designado* y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



Cori Estenio Ramos Contreras
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Siendo como tal en esta fecha he aceptado el cargo de **GERENTE** de la Compañía **BANORGEXP S.A.**, y declaro que me posesiono en esta misma fecha 22 de Junio del 2015.



Jessica Elizabeth Wila Quiñonez
C.I. 172175708-4

Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 3964

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	671
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

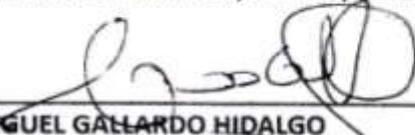
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BANORGEXP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WILA QUIÑONEZ JESSICA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1721757084
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48